



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 073

Riohacha, La Guajira, 11 de octubre de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LIMBANO SEGUNDO DIAZ PIMIENTA**, Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día once (11) de octubre de dos mil diecinueve (2019), a las 11:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por MAIRA ALEJANDRA RUEDA MAGDANIEL, en contra de la NUEVA E.P.S. S.A.
Radicado: 44001-31-18-001-2019-00044-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Para ser leído
11 de octubre de 2019.*